

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1771

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 3 de junio de 2009

Término del artículo 113: 12 de junio de 2009

SUMARIO: **Distinción** otorgada a 500 soldados argentinos integrantes de los Cascos Azules por parte de la ONU, por su actuación en Haití en enero de 2009. Expresión de beneplácito. **Perié (J. A.)**. (265-D.-2009.)

Raimundi. – María del Carmen C. Rico. – Fernando Sánchez. – Carlos D. Snopek. – Enrique L. Thomas. – Patricia Vaca Narvaja. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Pablo V. Zancada.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada a 500 soldados argentinos, integrantes de Cascos Azules, por parte de la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, por sus actuaciones en la ciudad de Gonaives, al norte de Haití, en el mes de enero de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de mayo de 2009.

Jorge A. Villaverde. – Luis A. Ilarregui. – Jorge L. Albarracín. – Beatriz S. Halak. – Ariel O. E. Pasini. – Claudia A. Bernazza. – Eugenio Burzaco. – Remo G. Carlotto. – Zulema B. Daher. – José I. García Hamilton. – Nora R. Ginzburg. – Juan C. D. Gullo. – Carlos M. Kunkel. – Rafael A. López. – Carlos A.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción otorgada a 500 soldados argentinos, integrantes de Cascos Azules, por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por sus actuaciones desarrolladas en la ciudad de Gonaives, al norte de Haití, el pasado mes de enero de 2009.

Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J. A.), manifiesta su total conformidad con la iniciativa planteada en el proyecto original.

Jorge A. Villaverde.